

La producción de hábitat en Cisjordania en el marco del conflicto Palestino - Israelí

Julián Cavassa

Departamento de Geografía. Centro de Investigaciones Geográficas / IdIHCS. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

juliancavassa@hotmail.com

RESUMEN

El conflicto palestino- israelí se plantea como una disputa territorial, en la cual tanto palestinos como israelíes reclaman la región geográfica de Palestina como propia. Desde las distintas problemáticas que lo atraviesan, se puede analizar la creación de numerosos asentamientos israelíes en el territorio de Cisjordania. Esta política habitacional tiene como función apropiarse de la mayor cantidad de territorio posible y en consecuencia ha generado el desplazamiento de miles de palestinos a raíz de la destrucción de sus viviendas. La producción de hábitat ha sido una herramienta israelí para la colonización territorial. Se propone como objetivo principal analizar la producción de hábitat del Estado de Israel y sus consecuencias, como estrategia para la colonización territorial, en el marco del conflicto palestino israelí en el territorio de Cisjordania desde el año 2000 hasta el 2014. Se recurre para dicho análisis a fuentes secundarias entre las cuales se encuentran artículos periodísticos, académicos y cartografía temática.

PALABRAS CLAVE: Conflicto palestino israelí- Cisjordania- Hábitat- Colonización

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto palestino israelí es una disputa territorial que ya lleva 70 años de existencia. Pedro Brieger (2010) afirma que tanto palestinos como israelíes reclaman la región geográfica de Palestina como propia. Además de la gran trayectoria sin solución alguna, este suceso se caracteriza por una enorme complejidad debido tanto al número de actores involucrados, como a las circunstancias históricas que atraviesan dicho conflicto. Es posible entonces, observar que las problemáticas surgidas como parte de este, refieren a intereses particulares, similares o complementarios como también opuestos como parte del integrante de la misma problemática. Una la producción de hábitat israelí en el territorio de Cisjordania.

Cisjordania 5640 km² y de 20 a 40 kilómetros de ancho delimitada al este por el río Jordán y el Mar Muerto, y al oeste, norte y sur por el Estado de Israel. Si nos basamos en las tradiciones bíblicas judías, dicha región la zona también recibe el nombre de Judea y Samaria. La Oficina Central de Estadísticas de Palestina afirma que la población de este territorio (incluyendo la parte oriental de la ciudad de Jerusalén) está conformada por casi 600.000 israelíes y 2.830.000 palestinos. La principal ciudad de Cisjordania es la parte oriental de Jerusalén, que constituye su centro geográfico, cultural, religioso, turístico, y de comercio. La producción de hábitat israelí en dicha zona ha tenido sus consecuencias negativas tales como la destrucción de miles de viviendas palestinas, la falta de acceso a recursos vitales como la tierra y el agua y la imposibilidad de la libre circulación de los ciudadanos palestinos.

Nuestro objetivo es analizar la producción de hábitat del Estado de Israel y sus consecuencias como estrategia para la colonización territorial, en el marco del conflicto palestino israelí en el territorio de Cisjordania desde 2000 hasta 2014. Para realizar el recorte temporal, se tomó como punto de partida el conflicto de la Intifada y su finalización en 2014, año en que el gobierno israelí se disuelve. Por lo tanto, se hizo la caracterización de los distintos actores participantes en diversa medida del conflicto. Se utilizaron fuentes secundarias para obtener la información, como la búsqueda, selección y análisis de publicaciones periodísticas, artículos académicos y cartografía temática.

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Consideramos necesario analizar el territorio desde una perspectiva integradora por lo que ponemos énfasis en algunas de sus dimensiones como la económica, política, cultural, natural. Tomamos el concepto de territorio propuesto por Haesbaert (2011) donde propone que “el territorio puede concebirse a partir de la imbricación de múltiples relaciones de poder, del

poder material de las relaciones económico-políticas al poder simbólico de las relaciones de orden más estrictamente cultural” (p.68). Este autor caracteriza al territorio donde afirma que existe una impronta política, donde se evidencia un juego entre macropoderes políticos institucionalizados y los micropoderes, más de tipo simbólicos, que se manifiestan y producen en la vida cotidiana de la población. A la vez, afirma que tiene “un carácter integrador: el Estado, en su papel gestor-redistributivo, y los individuos y grupos sociales, en su vivencia concreta como los `ambientes` capaces de reconocer y abordar el espacio social en sus múltiples dimensiones” (pp.65-66)

De esta forma, es posible visualizar distintas lógicas por la apropiación del territorio, que pueden ser idénticas, complementarias, antagónicas e incluso pueden ser cooperativas. Cuando existen lógicas antagónicas para apropiarse de un territorio surge un conflicto territorial. Estos son intrínsecos a los territorios y a las relaciones de poder que los conforman y los construyen. Haesbaert afirma que el poder, en términos foucaultianos, es una relación desigual carente de un “centro” que lo emana. Esas relaciones son dinámicas y varían a lo largo del tiempo: es preciso diferenciar la especificidad del territorio en cada período de tiempo, otorgándole una historicidad.

Dentro de una perspectiva materialista, Robert Sack (1986) expone el concepto de territorialidad, definiéndolo como “la tentativa, por parte de un individuo o grupo, de llegar a afectar, influir o controlar personas, fenómenos y relaciones, mediante la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica (...)” (p.6). El autor le atribuye a la territorialidad una visión inminentemente social y considera que puede abarcar múltiples escalas: desde un nivel individual hasta uno global, sin limitarse únicamente a los Estados Nación.

Sack (1986) hace una asociación entre el poder y la territorialidad, sosteniendo que esta última forma parte del espacio cuando hay una relación de poder en el medio. Aunque esta asociación no existe siempre porque no toda relación de poder se manifiesta en el territorio o incluye una territorialidad. Sin embargo, no hay que desestimar lo que señala Haesbaert (2011) respecto a las relaciones de poder mediadas territorialmente. Estas pueden crear identidades porque tienen la capacidad de nombrar, clasificar, separar y controlar individuos y grupos sociales. El autor destaca el papel del Estado-Nación como macropoder estructurador de identidades a partir de su propia territorialidad: “El Estado-nación surge para promover una territorialidad, tanto en el sentido de control del acceso, como en el de clasificar e incluso nombrar a las

personas según su lugar de nacimiento. Toda existencia `legal` de los individuos dependerá de su condición territorial nacional” (p.76).

Por otra parte, el autor expone una interpretación distinta del Estado como agente territorializador, tomando en cuenta a Deleuze y Guattari. Ambos sostienen que el Estado es un agente desterritorializador ya que rompe, en parte, con el modo de vida precapitalista y fija de manera despótica al hombre a la tierra. No organiza a la población sino al territorio. Los mismos afirman que el Estado produce una territorialidad nueva sin destruir por completo la territorialidad anterior, tradicional, sino que la reincorpora y produce una nueva forma territorial de organización social. Este proceso es denominado como des-reterritorialización compleja.

En otras palabras, Haesbaert aclara que “el Estado es una entidad muy genérica que debe ser situada históricamente y, segundo, que carga siempre, de modo indisociable, con el papel de destructor de territorialidades preexistentes, más diversificadas, y de fundador de nuevas, en torno a un patrón político-administrativo más universalizante” (p.164).

Por lo tanto, podemos decir que las colonias han sido un mecanismo para fundar una territorialidad propia de los estados colonizadores, y a pesar de sus evoluciones históricas, han logrado destruir y subyugar las territorialidades emergentes de los colonizados. Siguiendo las reflexiones de Moshé Machover (2009) podemos afirmar que el Estado de Israel es el único proyecto colonizador vigente que utiliza la apropiación de tierras como mecanismo para dominar el territorio a través de la producción de colonias.

Brieger (2010) diferencia el colonialismo clásico de la colonización judía en Palestina. Este colonialismo clásico se caracterizó por la invasión de un territorio por parte de una potencia europea, la apropiación de él y sus recursos mediante la utilización de mano de obra local. Todo en beneficio de las metrópolis inglesas, francesas, portuguesas, españolas. En cambio, el sionismo utilizó el término colonización para el proyecto de radicación del Estado de Israel y sus migraciones masivas de judíos. No tenía como fin, inicialmente, la explotación de mano de obra local y la apropiación de los recursos naturales. Al respecto, Moshé Machover (2009) sostuvo que “no se consideró a los árabes palestinos como una fuente útil de explotable plusvalía sino que se podía prescindir de ellos” (p.11). El autor diferencia los dos principales modelos de colonización:

En todas las colonizaciones, el pueblo nativo fue desposeído, pero ¿en qué se transformó? Hablando esquemáticamente, podemos distinguir dos tipos,

dos principales modelos, de colonización y sociedades coloniales. La diferencia crucial reside en si la población nativa se explota como mano de obra, una fuente de plusvalía productiva, o se la excluye de la economía de los colonos- se la margina, extermina o expulsa, es decir, se produce una limpieza étnica (p.11).

Brieger (2010) sostiene que la colonización del territorio palestino tuvo como objetivo la apropiación de la mayor cantidad de superficie que se pudiese tomar, hecho posible gracias a la producción de hábitat. Esta lógica fue predominante en los territorios de Cisjordania, y en menor medida en la Franja de Gaza y Jerusalén Oriental. Nos resulta apropiado introducir la concepción sostenida por Yujnovsky (1984) la vivienda como hábitat que se encarga de brindar albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, entre otras. Entender la complejidad de la producción y destrucción de hábitat nos permitirá comprender sus consecuencias y aún más la problemática que se aborda:

La expansión (o contracción) del hábitat no es pre-delimitable (ej. por determinado barrio o asentamiento), se deriva de la trama de relaciones que cohesiona el territorio desde las acciones del habitar; así, las dinámicas que implica no son sólo endógenas ni reducidas a determinado espacio físico o administrativo, sino que son las que correspondan con la coexistencia simultánea en determinado territorio de dinámicas de orden local tanto como regional o global, y que constituyen esos factores del relacionamiento territorial desde los que se van estableciendo límites y sentidos asociados a determinadas formas de habitar. (Echeverría, 2009:4).

Va más allá de la concepción simplista, como menciona Sánchez Ruiz (2009), en la cual el hábitat se ve reducido a una cosa, limitándolo a una noción material, estancada y solo medible en términos cuantitativos. A su vez señala que “el hábitat no es una cosa, un objeto, sino un fenómeno procesual y fluido en permanente cambio, un sistema de procesos que implican interacciones dinámicas entre el ser humano y su mundo.” (p. 119). Esta concepción busca, por un lado, resaltar la acción y el sujeto: habitar y habitante, respectivamente. Y, por otro lado, pone énfasis en las múltiples dimensiones en las cuales se ve envuelto y relacionado el hábitat, ya sean económicas, políticas, sociales y/o culturales.

2. DESARROLLO HISTÓRICO DEL CONFLICTO

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX judíos de origen europeo migraron lentamente al territorio actual de Israel, El Líbano, la Franja de Gaza y la península de Sinaí (Egipto). Esa

zona estaba en manos del Imperio Otomano, que se disolvió después de la Primera Guerra Mundial, quedando en manos del Reino Unido de Gran Bretaña con la creación en 1922 del Mandato de Palestina por parte de la Liga de las Naciones. Vale aclarar que las migraciones mencionadas fueron fomentadas por el movimiento nacionalista Sionista, que ya había manifestado la intención de crear un Estado exclusivamente conformado por judíos. En esas tierras, la población con el mayor peso demográfico estaba conformada por los palestinos que vivían ahí desde varios siglos antes de Cristo, teniendo en cuenta la cronología del historiador Mohsen Saleh (2003). Salvo en contadas ocasiones, la convivencia entre judíos y palestinos fue pacífica (Méndez, 2010). Luego de la Segunda Guerra Mundial, el Reino Unido decide abandonar su obligación de administrar ese territorio.

Es entonces cuando nace el conflicto, porque en 1947 la recientemente fundada Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la resolución 181 decide dividir el territorio de una manera muy controversial: le otorga el 56% del territorio al pueblo judío que era una minoría contra el 43% para los palestinos. La ciudad de Jerusalén quedaría administrada por la ONU. El pueblo palestino, ayudado por los países árabes de la región como Jordania y Egipto, no toleraría esta decisión y se alzaría en armas contra los judíos. Miles de árabes comenzaron a abandonar sus hogares. El 15 de mayo de 1948, un día después de finalizar el Mandato de Palestina, se funda el Estado de Israel. El conflicto armado entre árabes y judíos se agudizará dando una guerra que culminaría en 1949 con Israel como vencedor y poseedor del 78% del territorio y a la vez el restante en manos de Egipto y Jordania (ver Figura 1).

En junio de 1967 en una operación relámpago, Israel invade la región al oeste del Río Jordán denominada Cisjordania que pertenecía al Reino de Jordania, los Altos de Golán (territorio de Siria), la Franja de Gaza y la península de Sinaí que pertenecían a Egipto. El conflicto duró apenas 6 días y esas zonas quedaron ocupadas por los israelíes. Dicha operación quedará en la historia con la denominación de “La Guerra de los Seis Días”. Posteriormente la península de Sinaí sería devuelta en un acuerdo con Egipto.

El conflicto entre Palestina e Israel ha tenido sus momentos en que la paz pareció asomar, como los acuerdos de Oslo en 1993, en el cual las autoridades de ambos países intentaron llegar a un acuerdo a través de la mediación del gobierno noruego. Dicho acuerdo fracasó por varios motivos entre los que podemos mencionar el incremento de colonos en los asentamientos israelíes. En julio de 2000 hay un nuevo acercamiento entre ambas partes en Camp Davis, en los Estados Unidos, el cual también fracasa al no acordar las propuestas.

En este contexto de distanciamiento entre palestinos e israelíes se suma la visita de Ariel Sharon¹ a la Mezquita de Al-Aqsa como un hecho provocativo para los palestinos, detonando en la Segunda Intifada², también llamada rebelión popular del pueblo palestino, a finales de septiembre de 2000. Esta oleada de violencia se caracterizó por los enfrentamientos armados entre diferentes organizaciones palestinas como la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y el Movimiento de Resistencia Islámico (HAMAS) y las

fuerzas de seguridad de Israel. Brieger (2010) afirmó que la desigual relación de fuerzas y la represión israelí que provocó la muerte de más de tres mil palestinos en dos años fueron apagando la revuelta. La Segunda Intifada culminó en 2005. Respecto de una de las consecuencias de esta Intifada, Calvo Albero (2011) sostiene que la creación del Estado Palestino es irreversible: “un segundo aspecto crítico es que el nacimiento de un Estado palestino aparece como inevitable. Prácticamente toda la comunidad internacional está de acuerdo en ello, EEUU incluido. Incluso en el propio Israel, y hasta en los sectores más duros del Likud, esta posibilidad se contempla como inevitable a medio- largo plazo”(Página 2).

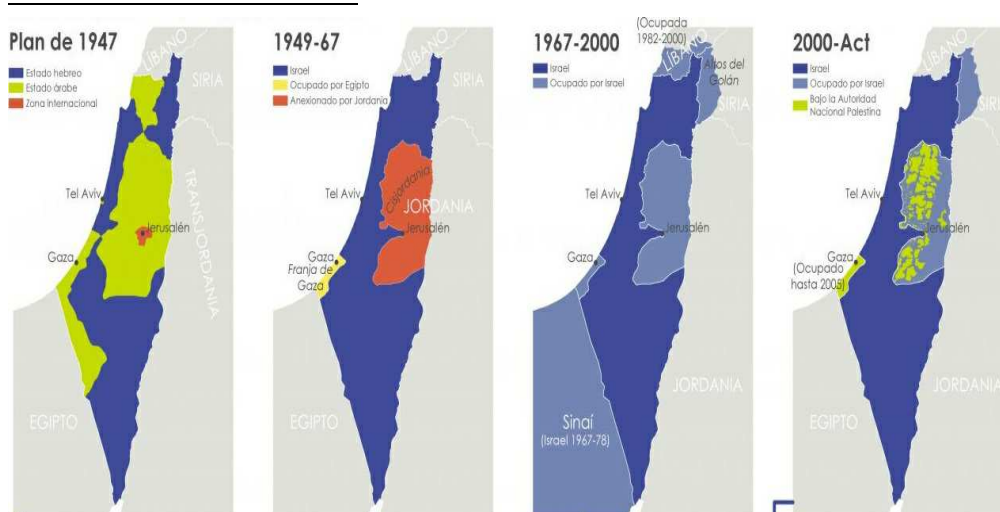


Figura 1. Transformación del territorio palestino desde 1947 hasta la actualidad. Fuente: www.elordenmundial.com

¹ Militar y político israelí. En 2001 fue el 11º primer Ministro del Estado de Israel. “Su figura está ligada a varias masacres cometidas por el ejército israelí en contra de los palestinos, entre ellas, la de Sabra y Shatila en el Líbano.” (Brieger, 2010)

² La primera Intifada surge en diciembre de 1987 a partir de la muerte accidental de 4 palestinos, atropellados por un camión militar israelí. Se caracterizó por la utilización de piedras por parte de los civiles palestinos para enfrentar al ejército de Israel. Esta revuelta fue el resultado de las difíciles condiciones de vida de los palestinos producto de la ocupación israelí en la Franja de Gaza y Cisjordania en 1967. Culminó en 1993.

3. LA PRODUCCIÓN DE HÁBITAT COMO UNA HERRAMIENTA DE COLONIZACIÓN DE CISJORDANIA

Frente a esos hechos el Estado de Israel tiene la necesidad de apropiarse de la mayor cantidad de territorio lo antes posible. En consecuencia, optó por mantener su política de vivienda mediante la producción de hábitat en diferentes asentamientos del territorio de Cisjordania y la parte oriental de Jerusalén. Entonces, los diferentes gobiernos de Israel siguieron ampliando esos asentamientos a través de la construcción de nuevas casas, fomentando la continua migración anual de miles de israelíes desde la Segunda Intifada hasta la actualidad. La construcción ha perjudicado de manera notable a los palestinos que vivían de manera aledaña a los asentamientos, obligándolos a migrar. Es por ello que tomamos la Segunda Intifada como punto de partida de nuestro análisis.

Continuando con las palabras de Brieger (2010), el diagnóstico de la situación actual es el siguiente: Israel controla el 85% de la Palestina histórica. Los palestinos representan el 48 % de la población total y viven en menos del 15% del territorio. Por tanto, un palestino tiene acceso a menos de una quinta parte del área total controlada por los israelíes. La franja de Gaza está controlada por los palestinos ya que Israel retiró sus tropas en 2003 pero sigue bloqueando su espacio aéreo y costero, además de controlar los ingresos y salidas de esa zona, donde miles de palestinos viven en condiciones de extrema pobreza en campamentos de refugiados. Israel ha bombardeado la zona en 2008 y 2014. La parte oriental de la ciudad de Jerusalén, que pertenece a Cisjordania, también se encuentra bajo control de Israel, quien en 1980 buscó unirla a la parte occidental de la ciudad, pero la ONU lo rechazó.

Cisjordania está parcialmente en manos de Israel (la otra parte está controlada por la Autoridad Nacional Palestina), quien desde la Guerra de los Seis Días ha optado por una metodología distinta a la del bombardeo y las operaciones armadas. Se comenzó a construir colonias con numerosas viviendas en la cual habitan ciudadanos israelíes a quienes se les denomina colonos. Estas colonias, que también son denominadas asentamientos, no aumentaron en cantidad en los últimos años, pero sí en superficie. Esto se refleja en términos cuantitativos a través de un estudio realizado por el Instituto de Investigación Aplicada Jerusalén que señala que el territorio palestino anexionado por los asentamientos israelíes ha pasado de 69 km² en 1990 a 194,7 km² en 2012. En julio de 2015 el número de colonos israelíes que habitaban en Cisjordania (sin incluir Jerusalén Oriental) era de 356.000 (CIA World Factbook, 2015). Stockmarr (2009) sostiene que estas colonias forman parte de la

política de seguridad de Israel, ya que serían una barrera que protegería al país en un eventual conflicto bélico más complicado. Según Brieger (2010) detrás de esta metodología hay un objetivo estratégico que es ocupar el máximo posible de terreno para poder, el día que se vieran obligados a negociar, reclamarlos como propios y evitar su devolución. Además, estas construcciones han modificado el territorio cisjordano de varias maneras ya que numerosos palestinos han sido despojados de sus hogares para el establecimiento de los asentamientos. Joel Beinín (2014) afirma que varios asentamientos están contruidos sobre tierras privadas palestinas que fueron expropiadas. De esta forma se introdujeron elementos externos que alteraron el entramado urbano existente, resquebrajando aún más la sociedad palestina y su vínculo con el territorio que habitaban. Rolnik (2012) experta en temáticas como el acceso a la vivienda, fue enviada a la zona por la ONU y compartió en una entrevista de la Coalición Internacional de Hábitat lo siguiente: “En diferentes contextos legales y geográficos, desde Galilea y el Negev hasta Jerusalén Oriental y Cisjordania, las autoridades israelíes promueven un modelo de desarrollo territorial que excluye, discrimina y desplaza minorías, particularmente afectando a las comunidades palestinas.” (p. 1)

El derecho a la vivienda es más negado en los territorios palestinos ocupados. En Jerusalén Oriental y las áreas de Cisjordania bajo el control israelí, las políticas adoptadas por Israel restringen a los palestinos de un crecimiento legal a través de varios medios. Uno de ellos, según Rolnik (2012) es la distribución de permisos de construcción:

El número de permisos emitidos para las necesidades de vivienda es extremadamente desproporcional llevando a varios palestinos a construir sin obtener un permiso. Como resultado, numerosos hogares palestinos y sus extensiones son considerados ilegales por lo que los pobladores están sujetos a las órdenes de desalojo y la demolición de sus casas. (p. 1)

La pérdida sufrida por los palestinos no se limita únicamente a la vivienda entendida como lugar físico para llevar su vida diaria sino a un microespacio donde se satisfacen necesidades básicas. Además, los palestinos no tienen una libre circulación por el territorio porque estas colonias forman guetos a las que no pueden entrar. Por otro lado, los colonos israelíes viven aislados y en continuo conflicto ya que están ocupando el espacio donde antes estaban las viviendas de los palestinos. El Estado de Israel ha planificado el territorio de la siguiente forma:

Israel ha creado en los territorios ocupados un régimen de separación por discriminación, en el que opera sistemas legales separados, uno para israelíes y otros para palestinos, y bajo el cual el alcance y la naturaleza de las violaciones de los derechos humanos varía según la nacionalidad. Este sistema ha conducido al robo de cientos de miles de dunams³ de tierra para beneficiar los asentamientos y sus residentes. Las áreas jurisdiccionales de los asentamientos están definidas bajo el orden militar como 'áreas militares cerradas', en las cuales el acceso palestino está prohibido sin el permiso del comandante. Israelíes, judíos de alrededor del mundo y turistas no tienen permitido el ingreso a esta área. (B'Tselem, 2008: 31)

Coconi (2009) concluye que es evidente que la discriminación a la cual la población palestina está sujeta por parte de Israel constituye un crimen de Apartheid. La autora sostiene que hay ciertas características que distancian a dicho crimen de la reconocida situación ocurrida en Sudáfrica, pero coincide con lo mencionado en la Convención del Apartheid. A grandes rasgos, se cometen una serie de actos inhumanos con el fin de someter y mantener dominio por parte de un grupo étnico específico sobre otro. Dentro de esos actos, menciona la negación del derecho a la vida y la libertad, la imposición deliberada de condiciones de vida con el fin de dañar físicamente a un grupo étnico determinado y cualquier medida legislativa calculada para prevenir que cualquier grupo étnico participe en la vida política, social, económica y cultural del país. Es apropiado indicar que también se incluye las medidas designadas para dividir a la población a través de la creación de guetos. Esta idea se refuerza si mencionamos la construcción de un muro que separa Israel de Cisjordania. Dicha construcción que comenzó en 2002, fue totalmente arbitraria ya que no respeta ningún límite y ha dividido ciudades como el caso de Belén. De esta manera se potencia el Apartheid, dividiendo a la población y separándola: "Las poblaciones judías y palestinas están claramente separadas y distribuidas en espacios físicos diferentes, con variados niveles y calidades de infraestructura, servicios y acceso a recursos." (Coconi, 2009: 31)

³ Nota del autor: Un dunam es una unidad de superficie que en Israel y Palestina equivale a 1000 metros cuadrados .

3.1 Caracterización de los actores

Entonces Cisjordania, que no pertenece a ningún Estado porque no fue anexionada por Israel en ningún momento, es un territorio en disputa donde los intereses de los actores que conviven o no en él pueden ser iguales, complementarios o antagónicos. El acceso a recursos básicos como el agua (existen en la zona enormes reservas de agua subterránea) o el suelo para la construcción de viviendas ha sido algunos de los motivos de los problemas diarios en el territorio de la Ribera Occidental del Jordán que llevan al territorio a convertirse en un espacio de conflicto y de disputa de poder. Por lo tanto, resulta imposible pensar el territorio sin indagarlo en términos de relaciones de poder y cómo éstas repercuten en él. A partir de esta concepción podemos diferenciar a los actores intervinientes que han creado alguna relación con el territorio en cuestión en macroactores y microactores:

Macroactores:

1) El Estado de Israel, a través de sus políticas de vivienda impulsadas por su primer ministro Benjamín Netanyahu, busca apropiarse y dominar el espacio, a partir del control sobre los recursos naturales como la tierra y el agua, las rutas y las fronteras. Como se mencionó, todos los asentamientos construidos se crearon sobre tierras palestinas expropiadas sin que los palestinos y sus autoridades pudieran impedirlo. Millones de olivares (el árbol simbólico de los palestinos) fueron expropiados para construir los asentamientos, el muro o las rutas que sólo pueden ser transitadas por israelíes.

La colonización de Palestina fue posible gracias a, según Musalem y Porras (2014), los migrantes traídos del exterior, principalmente judíos europeos y estadounidenses. No solamente estamos hablando de un dominio a nivel material, en cuanto a la tenencia de la tierra, sino cultural, donde lo occidental impera sobre lo oriental. Dichos autores muestran la planificación previa de estas acciones ya que “este proceso de colonización se ha hecho con una deliberada estrategia demográfica y geográfica a fin de aumentar el peso de la población judía en los territorios ocupados y de instalar a los colonos en las áreas palestinas más importantes”(p.187). Además, los autores consideran que una característica vital después de 1970 ha sido el aislamiento y la fragmentación de la población palestina en el territorio de Cisjordania y la nula capacidad de acceso a los recursos naturales, en particular el agua.

A modo de conclusión los autores realizan un pronóstico de lo que puede llegar a ocurrir si se continúa con la colonización de Cisjordania: se potenciaría lo que ocurrió y las escenas diarias de la zona.

Más destrucción de viviendas palestinas, el aumento de la expulsión de los palestinos de sus hogares, es decir, el aumento de los desplazados internos, una disminución significativa de la superficie agrícola per cápita para la producción de alimentos, un menor acceso a la dotación de agua. (P. 187)

2) La Autoridad Nacional Palestina (ANP) es una organización administrativa autónoma que gobierna transitoriamente desde 1994 en la Franja de Gaza y parte de Cisjordania. En enero de 2013, adoptó oficialmente el nombre de Estado de Palestina. Es la entidad máxima en la lucha por la restitución de los territorios ocupados y símbolo contemporáneo de la resistencia palestina. Ha tenido ciertas divisiones internas en los últimos años, pero sigue en la lucha por el reconocimiento del Estado de Palestina y sus territorios. La ANP estuvo disputada en los últimos años por la Organización de Liberación Palestina (OLP) y El Movimiento de Resistencia Islámico (HAMAS). La OLP fundada en 1964 en la convocatoria realizada por los países árabes en Jerusalén Oriental. Se caracterizó por unificar a todos los palestinos dispersos después del éxodo masivo del 1948. HAMAS apareció en 1987 como consecuencia a la debilidad de que estaba teniendo la OLP para representar a los palestinos en el contexto de postrevolución en Irán. Brieger (2010) nos contextualiza sintéticamente acerca de la disputa política reciente por el mando de los palestinos:

El 29 de marzo de 2006 Ismail Haniyye de HAMAS asumió como primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, cuyo presidente seguía siendo Majmud Abbas de la OLP. Con el argumento de que HAMAS era una organización "terrorista", Estados Unidos, la Unión Europea e Israel desconocieron al nuevo gobierno. Tomaron esta medida a pesar de que las elecciones palestinas fueron calificadas como las más democráticas en el mundo árabe, una región muy acostumbrada a procesos electorales digitados por el poder de turno (...) Para bloquear el funcionamiento del gobierno de HAMAS el gobierno israelí impidió el ingreso de donaciones internacionales y retuvo millones de dólares que le correspondían en concepto de recaudación de impuestos aduaneros.

La OLP, la histórica dirección de los palestinos que le había dado la identidad a un pueblo y puesto la cuestión palestina en el centro del escenario internacional, tenía que rendirse ante la evidencia de que una organización

nueva y religiosa la desplazaba. No fue fácil para la OLP reconocer la derrota. Comenzó un enfrentamiento entre el presidente Abbas y HAMAS que derivó en un conflicto armado entre los principales partidos palestinos (...) (p.56)

3) Actores externos: Cada uno tiene su rol específico complejo, pero vale la pena comentarlos sintéticamente

a) Estados Unidos: Posee un rol clave en el conflicto ya que Israel es su aliado y lo utiliza estratégicamente para controlar Medio Oriente. Así lo afirma el estadounidense Chomsky (2011), caracterizando al Estado de Israel como el puesto de avanzada estadounidense en la región y la policía local que está de guardia en Medio Oriente.

b) La Unión Europea: Su ubicación le da una cercanía al conflicto que no puede evadir. Su tradicional posicionamiento en favor de Estados Unidos parecía que estaría apoyando la causa israelí pero no es así. En diciembre del 2014, el Parlamento Europeo en su gran mayoría apoyó el reconocimiento del Estado palestino.

c) La Organización de las Naciones Unidas (ONU): A través de diferentes secretarías o agencias dependientes como la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo (*sigla en inglés UNRWA*) y la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (*sigla en inglés OCHA*) interviene en la zona ayudando de diferentes formas a los más afectados en el conflicto. Además, cumple un papel clave como mediador para impedir que el conflicto tenga consecuencias mayores. Vale recordar que fue quien emitió la polémica resolución 181 que dividió injustamente al territorio, causa originaria del conflicto.

d) Países de la región: Conformados por los países cercanos como El Líbano, Siria, Jordania, Irán, Egipto, Arabia Saudita y Kuwait, entre otros, los cuales forman un grupo muy heterogéneo respecto al alineamiento y posicionamiento en torno a la problemática en cuestión, pero es importante mencionarlos.

Microactores:

1) La población palestina que resiste a las políticas israelíes porque sostienen que ese territorio les pertenece desde tiempos inmemorables y han adquirido un sentido de pertenencia en torno a ese lugar. Han sido desplazados de sus hogares por la construcción de las colonias de

viviendas y persiste la misma lógica de uso del suelo (habitacional), restringido por la pertenencia a una nacionalidad específica.

Según la última encuesta sobre refugiados palestinos y desplazados internos de BADIL⁴ (2015) las dos terceras partes de los 12 millones de personas que constituyen la población mundial palestina, se encuentra en la situación forzada de desplazados. Conforman la población de desplazados más grande del mundo. De ese conjunto de aproximadamente 7,26 millones son refugiados y 720 mil son desplazados internos. Es necesario conceptualizarlos y diferenciarlos:

-Refugiados: Según BADIL, el principal grupo de desplazados (incluyendo a sus descendientes) son aquellos que tuvieron que abandonar sus hogares localizados en la Palestina Histórica en el conflicto armado de 1948. Se los denomina refugiados y está compuesto por 6,14 millones de palestinos. Esta categoría es reconocida por la UNRWA e implica la asistencia constante, buscando reparar sus necesidades básicas insatisfechas producto de la migración forzada.

Otro grupo importante dentro de esta categoría abarca a los refugiados y sus descendientes que son consecuencia de la migración forzada durante la guerra de los 6 días en 1967. La cifra de este grupo ascendía a 1,11 millones, según BADIL.

-Desplazados internos: Esta condición es definida por Gómez Builes (2008):

(...) están las personas en situación de desplazamiento forzado interno, quienes han tenido que huir de su lugar de residencia y migrar dentro del territorio nacional, porque su vida se encuentra en riesgo como consecuencia del conflicto armado, situaciones de violencia, violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (p.1651)

Podemos dividirlo en dos grupos. Por un lado, se encuentran las personas que fueron desplazadas dentro del territorio del actual Estado de Israel en el conflicto de 1948. Esta característica nos permite categorizarlos.

Por otro lado, se encuentran los desplazados internamente desde 1967 en los territorios palestinos ocupados a causa del Apartheid y colonización de Israel. Este último grupo está

⁴ Centro de información para la residencia Palestina y los derechos de los refugiados.

conformado por 334 mil desplazados, de los cuales 10 mil surgieron de la demolición de 3 aldeas durante la guerra de 1967. Entre 1967 y 2014 hubo 227 mil desplazados, la mayoría entre 2012 y 2014 producto de las intervenciones militares armadas en la Franja de Gaza.

No obstante, dentro de esas cifras hay un menor número de desplazados en Cisjordania y Jerusalén Oriental, a causa de las demoliciones de sus casas para edificar las viviendas de los colonos israelíes.

Abou Samra y Zeender (2007) discuten acerca de lo complejo que es categorizar a los palestinos desplazados internos en general, ya que la ausencia de una institución estatal ha impedido visibilizarlos con claridad:

Los desplazados internos no están registrados ni en Israel ni en los territorios palestinos ocupados, generalmente viven con el resto de la población y no pueden identificarse fácilmente. El grupo más complejo de definir metodológicamente son los palestinos desplazados de sus hogares en Gaza y Cisjordania como resultado de los desalojos, demolición de casas o confiscación de propiedad. Aunque parece lógico considerarlos como desplazados internos, algunos también son refugiados bajo la definición operativa de la UNRWA, ya que ellos o sus antepasados fueron desplazados durante la guerra de 1948. Por lo tanto, hay palestinos en los territorios palestinos ocupados que, inusualmente, pueden considerarse tanto como desplazados internos y como refugiados. (p. 37)

De todas maneras, mediante el cuadro comparativo de la figura 2 sistematizaremos a los desplazados palestinos. El criterio temporal nos permitirá conocer el lapso en donde se dieron los desplazamientos. El destino permite diferenciar el lugar donde se desplazaron. Dentro de las cantidades de los refugiados se incluyen a los descendientes.

Figura 2: Categorización de los desplazados palestinos

Desplazados palestinos						
	Refugiados		Desplazados internos			
Criterio temporal	Durante el conflicto armado de 1948-1949	Durante la Guerra de los Seis Días en 1967	Desde 1948	Desde 1967		
Destino hacia donde migraron	Tuvieron que abandonar el territorio que conformaba la Palestina Histórica, o se mantuvieron dentro de él	Debieron abandonar los territorios palestinos que no habían sido ocupados en el conflicto 1948	Se vieron forzados a migrar dentro del actual territorio del Estado de Israel	Se vieron forzados a migrar dentro de los actuales territorios palestinos ocupados	Dentro de la Franja de Gaza	Dentro de Jerusalén Oriental y Cisjordania
En cantidades (2014)	5.094.886	1.049.848	384.205	334.618		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de BADIL.

2) Los colonos israelíes que viven se encuentran en el centro del territorio conflictivo. Por un lado, son los residentes legales, según el gobierno de Israel, pero a la vez conviven de manera indirecta con los palestinos que vivían previamente ahí y fueron desplazados. Stockmarr (2012) los describe como un grupo heterogéneo de migrantes provenientes de Israel y de distintas partes del mundo. La autora afirma que en los últimos años el crecimiento anual de la población de colonos ha superado al crecimiento poblacional interno del propio Estado de Israel y que ya constituyen el 10% de los israelíes. Además, desde la construcción del primer asentamiento en 1967, ya viven tres generaciones de familias y un gran segmento de ellos no han vivido fuera de Cisjordania. Stockmarr también afirma que los colonos se caracterizan por tener ideologías variadas, sin embargo, atestiguan que hubo radicalización militar y

religiosa, incrementando los conflictos y los hechos de violencia diaria entre israelíes y palestinos. La figura N°3 muestra el mencionado incremento de israelíes en la zona, discriminando entre Jerusalén Oriental y Cisjordania propiamente dicha, dando un crecimiento de la población del 58%, a pesar de que la construcción de asentamientos no ha sido significativa como se mencionó anteriormente. Esto demuestra que los asentamientos se incrementaron en tamaño, es decir, más viviendas por cada uno de ellos.

Figura 3: Crecimiento del número de colonos en Cisjordania por año desde 2000 hasta 2014

Año	Región		West Bank
	Jerusalén Oriental	Cisjordania	
2000	173,986	205,113	379,099
2001	175,987	215,062	391,049
2002	178,437	226,712	405,149
2003	181,425	240,626	422,051
2004	184,944	252,251	437,195
2005	187,573	263,960	451,533
2006	190,534	279,479	470,013
2007	193,485	294,133	487,618
2008	197,071	298,961	496,032
2009	192,768	314,101	506,869
2010	196,178	328,774	524,952
2011	199,647	343,350	542,997
2012	203,176	359,571	562,747
2013	206,767	373,995	580,762
2014	210,420	389,481	599,901

Fuente: Oficina Central de Estadísticas de Palestina.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Cisjordania ha sufrido el impacto de la construcción de asentamientos israelíes en su territorio, fragmentándolo y perdiendo una cierta homogeneidad que le daban las prácticas de los palestinos. Si bien no se ha incrementado el número de asentamientos en los últimos años, la cantidad de viviendas dentro de ellos sí lo ha hecho de manera paralela al crecimiento en número de colonos de Israel. Cada vez hay menos palestinos con acceso a la vivienda y viendo como su vínculo con el lugar es quebrantado en oposición a los israelíes que si pueden acceder a un techo digno.

El Estado de Israel ha resignificado la concepción de hábitat, otorgándole una visión geopolítica y tomando la construcción de viviendas para forjar la territorialidad de su proyecto estatal. En consecuencia, múltiples territorialidades se presentan en Cisjordania, una

hegemónica con los valores de Occidente, y otra que resiste a desaparecer como la Palestina. La des-reterritorialización compleja que desarrolla Haesbaert a través de Deleuze y Guattari, se hace evidente a partir de la política de hábitat israelí, en la cual palestinos dejan forzosamente de habitar su suelo histórico para que los colonos israelíes se instalen en él.

Nos queda pendiente para evaluar cómo ha continuado esta dinámica a partir de la elección en 2015, nuevamente, de Benjamín Netanyahu como primer ministro. Además, hay que tener en cuenta dos hechos recientes: por un lado, a finales de 2016, la ONU declaró los asentamientos como ilegales y EE.UU. no vetó dicha resolución. Y, finalmente, el ascenso al poder de Donald Trump, que ha cambiado el tablero de política mundial. Su última intervención en el conflicto ha sido el traslado de la embajada estadounidense a Jerusalén, reforzando su apoyo a Israel y así seguir negando la existencia del Estado palestino. Pareciera que la solución pacífica a este conflicto cada vez está más lejos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Beinin, J. (2014) *Palestine, Israel and the Arab-Israeli Conflict*. A Primer. The Middle East Research and Information Project.

Brieger, P. (2017). *El conflicto palestino-israelí. 100 preguntas y respuestas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Calvo Albero, J. L. (2011). *Claves y consecuencias de la Segunda Intifada*. Fundación Real Instituto Elcano.

Chomsky, N. (2014). *Cómo funciona el mundo. Conversaciones con David Barsamian*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Coconi, L. y Bondia, D. (2009). *Apartheid against the Palestinian people*.

Echeverría, M. C. (2009). *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado*.

Echeverría Ramírez, M.[et al.] (2009). *¿Qué es el hábitat?: las preguntas por el hábitat*. Escuela del Hábitat CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.

Forrester, V. (2008). *El crimen Occidental*. México: Fondo de Cultura Económica. Gómez Builes, G. M., Astaiza Arias, G. M. y Minayo, M. C. (2008). Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. En: *Ciência & Saúde Coletiva*, 13(5), 1649-1660.

Haesbaert, R. (2011) *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. . México: Ed. Siglo XXI.

Machover, Moshé (2009) Israelíes y palestinos: Conflicto y solución. En: *International Socialist Review*, mayo-junio 2009.

Méndez, N. (2010) *La cuestión olvidada: convivencia y acercamiento entre árabes y judíos de Palestina antes del conflicto del medio oriente*. Universitas CAECE.

Mendoza Martín, C. y Rabi, A. (2009). *Gloobal hoy. Recursos acuíferos en los Territorios Palestinos Ocupados: Proyectos actuales y futuros*. Recuperado de:

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=8160&entidad=Textos&html=1>

Musalem, D. y Porras, A. (2014) Ocupación y colonización israelí del Estado de Palestina: la cuestión demográfica. En: *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 118, enero-abril (pp. 173-188).

Pappé, Ilan (2006). *La limpieza étnica de Palestina*. Buenos Aires: Memoria Crítica.

Sack, R. (1986), *Human Territoriality: its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press

Said, Edward (2002). *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori.

Restrepo, Eduardo, Axel Rojas (2010) *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Saleh, Mohsen (2003). *History of Palestine. A Methodical Study of Palestinian Struggle*". Al Falah Foundation.

Samra, Dina Abou y Zeender, Greta (2007) ¿Puede utilizarse el término “desplazado interno” en Israel/Palestina?, *Revista de Migraciones Forzadas*, 26 (marzo 2007) (37).

Stockmarr, Leila (2012). *Is it all about territory? Israel's Settlement policy in the Occupied Palestinian territory since 1967*. Danish Institute for International Studies, DIIS. Copenhague.

Webhe, Pablo (2007). *Los orígenes del conflicto palestino-israelí*. En Consani y Zeraoui (comp.) *Sobre Medio Oriente*. 2007. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Yujnovsky, O. (1984) *Claves políticas para el problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor de América Latina.

Artículos periodísticos

Campo Fidalgo, S. (31 de enero de 2014) El muro de la vergüenza: se construyó teniendo en cuenta el agua. *Te interesa*. Recuperado de: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=48808>

Carbajosa, A. (16 de enero de 2013) La construcción en las colonias se dispara durante el Gobierno de Netanyahu. *Diario el País Internacional*. Recuperado de:

http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/16/actualidad/1358348676_570711.html

(13 de noviembre del 2014) Israel agranda los asentamientos. *Página 12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-259722-2014-11-13.html>

(31 de marzo de 2015) Israel controla más del 85 por ciento de la Palestina histórica. *Palestine News Network*. Recuperado de: <http://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=55637>

(12 de febrero de 2012). UN Housing Expert: "Israel's policies violate right to housing and need urgent revision". (Entrevista a Raquel Rolnik). Recuperado de: http://www.hlrn.org/img/documents/press_release_of_un%20housing_expert_on_palestine_2012.pdf

Páginas web consultadas

CIA World Factbook: <https://www.cia.gov/index.html>

BADIL. Centro de información para la residencia Palestina y los derechos de los refugiados.

B'Tselem. Centro de Información Israelí para los derechos humanos en los territorios ocupados: <http://www.btselem.org/>

Oficina Central de Estadísticas de Palestina: <http://www.pcbs.gov.ps/>

Oficina Central de Estadísticas de Israel: <http://www1.cbs.gov.il/>

Habitat Internacional Coalition: <http://hic-mena.org/>

ONU Hábitat: <http://es.unhabitat.org/>